

mo dar en el búsilis ('fr. fig. y fam. Comprender o acertar el punto de la dificultad', DRAE).

### 1.5. CLASIFICACIONES

Si bien no parece haber acuerdo acerca de cuáles sean las unidades que comprende la fraseología y el término abarcador de todas ellas, tampoco se puede decir que exista mayor consenso a la hora de clasificar estos fenómenos léxicos.

Las clasificaciones de unidades fraseológicas, al igual que los estudios sobre el sistema fraseológico español, son poco numerosas. Por lo general, la mayoría de las clasificaciones existentes han surgido como resultado de los problemas prácticos a los que se ha tenido que enfrentar el lexicógrafo al incluir la información fraseológica en la confección de diccionarios.

Cronológicamente, las investigaciones globales sobre la fraseología en español se han sucedido de la siguiente manera. A comienzos de los años cincuenta, Casares daba la primera clasificación de unidades fraseológicas. En la década de los sesenta, Coseriu (1966) establece la distinción entre la técnica libre del discurso y el discurso repetido. A finales de los setenta aparece el trabajo de Thun (1978) sobre la fraseología de las lenguas romances. Dos años después, Zuluaga (1980) publicaría su tesis doctoral de 1975, en la que mejora y complementa la clasificación de Casares. Para ello, al igual que Thun, se basa en las investigaciones alemanas y soviéticas sobre el tema.

Esta misma influencia germano-soviética se observa en el trabajo de Haensch *et al.* (1982), y, muy especialmente, en los trabajos que sobre fraseología se han ido realizando en Cuba. Nos referimos a las diversas aportaciones de autoras como Carneado Moré (1985a, 1985b, 1985c) y Tristán Pérez (1979-1980, 1985a, 1985b, 1985c, 1988, etc.), del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba.

A continuación vamos a resumir y evaluar las distintas clasificaciones anteriores, con objeto de ofrecer una propuesta alternativa y globalizadora.

#### 1.5.1. J. CASARES

La tipología que presenta Casares (1992 [1950]) sigue teniendo una gran importancia para el estudio de las UFS en español. Por ejemplo, Zuluaga (1980) y A. M. Tristán Pérez (1985a) la toman como punto de partida en sus respectivas clasificaciones, así como Humberto Hernández (1989), quien, en un trabajo más reciente, se basa fundamentalmente en dicha clasificación para estudiar el tratamiento que los diccionarios escolares dan a las unidades léxicas pluriverbales.

Casares distingue entre locuciones y fórmulas pluriverbales (es decir, frases proverbiales y refranes). Según este autor, no resulta fácil decidir cuándo estamos ante un tipo u otro, dadas las relaciones diacrónicas que mantienen entre sí (pág. 187). Una locución, según Casares (1992 [1950]: 170), es una «combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes». Son locuciones conexas aquellas formadas por palabras gramaticales, como *con tal que* (conjuntiva) y *en pos de* (prepositiva). Son locuciones conceptuales o significantes aquellas cuyos constituyentes, formados por palabras léxicas, presentan unidad conceptual.

Estas últimas se dividen en varios tipos según la categoría gramatical a la que equivalgan. Así, cabe distinguir entre locuciones conceptuales nominativas, verbales, participiales, adverbiales, pronominales y exclamativas. Casares (1992 [1950]: 183) resume en el siguiente esquema los distintos tipos de locuciones que se dan en español:

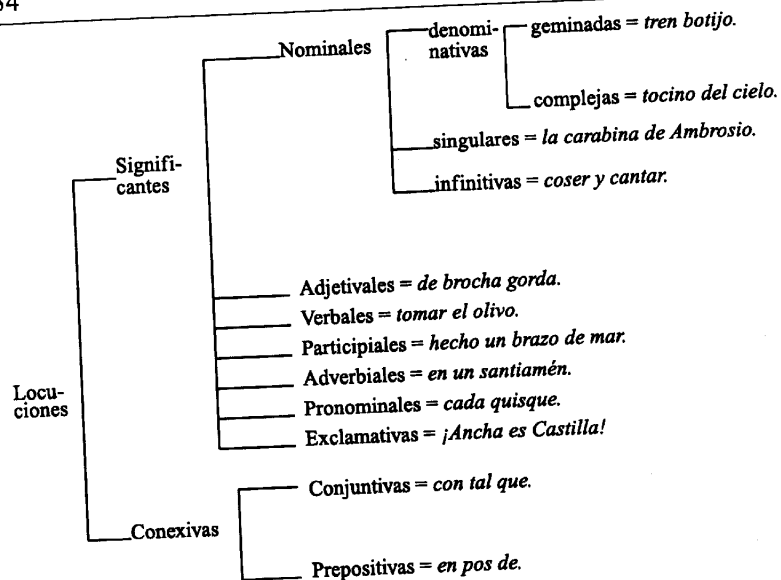


FIGURA 1

La frase proverbial es una entidad léxica autónoma que se diferencia de las locuciones por el hecho de no funcionar como elemento oracional, ya que, a lo sumo, funciona como cláusula principal. Éste es el criterio que nos permite distinguir la locución *en menos que canta un gallo* de la frase proverbial *otro gallo me cantara* en los siguientes ejemplos:

*El árbitro decidió la cuestión en menos que canta un gallo.*

*Si yo fuera bachiller, otro gallo me cantara.*

La frase proverbial tiene su origen en textos escritos o hablados que se han hecho famosos y que muestran ejemplaridad, como *Las paredes oyen*, *Si te vi no me acuerdo*, *No se ganó Zamora en una hora*, etc. Tiene, pues, carácter de cita y se emplea en situaciones similares a la original.

En realidad, las frases proverbiales constituyen un auténtico cajón de sastre a donde van a parar todas aquellas unidades que no se dejan encasillar fácilmente como locuciones o refranes. De ahí que estas unidades presenten semejanzas con los dichos, especialmente en aquellos casos que están a caballo entre una y otra categoría (pág. 190).

Dentro de las frases proverbiales, Casares incluye expresiones como *Que te crees tu eso*, *A ver si va a poder ser*, *No hay derecho*, a las que denomina «timos». Esta categoría de la frase proverbial se caracteriza por incluir expresiones de vida efímera, que gozan del favor de los hablantes durante un período breve de tiempo y que terminan por desaparecer.

Los refranes, a diferencia de las frases proverbiales, expresan una verdad universal. Constituyen oraciones completas e independientes que relacionan por lo menos dos ideas, y que se caracterizan formalmente por su artificiosidad, traducida en rima, aliteración, paralelismo, etc.: *A quien madruga, Dios ayuda*.

Relacionados con los refranes, están los dialogismos. Se trata de muletillas que se han unido permanentemente a ciertas frases. Así, uno de los interlocutores dice: *¡No es nada lo del ojo!*, mientras que el otro comenta: *¡Y lo llevaba en la mano!*

Casares también se ocupa del modismo. Tras hacer un repaso de su definición, anomalías gramaticales, intraducibilidad, tropología, inalterabilidad, y vitalidad del elemento semántico en sentido directo o traslaticio, el autor afirma que tal término no puede ser admitido en la nomenclatura lingüística como tal, ya que, en lenguaje común, se refiere tanto a las locuciones como a las frases proverbiales de significado traslaticio.

#### 1.5.2. E. COSERIU

El primer congreso internacional sobre lingüística aplicada (Nancy, 1964) sirvió a Coseriu (1966: 194 y ss.) de escenario para pre-

sentar su distinción entre lo que denominó «technique du discours» y «discours répété», y que posteriormente tradujo al español por «técnica del discurso» y «discurso repetido» (Coseriu, 1978, 1986 [1977]).

La técnica libre del discurso «abarca las unidades léxicas y gramaticales (lexemas, categoremas, morfemas) y las reglas para su modificación y combinación en la oración»; mientras que el discurso repetido «abarca todo lo que tradicionalmente está fijado como 'expresión', 'giro', 'modismo', 'frase' o 'locución' y cuyos elementos constitutivos no son reemplazables o re-combinables según las reglas actuales de la lengua» (Coseriu, 1986 [1977]: 113).

Las unidades del discurso repetido se dividen en tres tipos según el nivel estructural en el que se combinan:

(a) Unidades equivalentes a oraciones, que son conmutables en el plano oracional y textual: por ejemplo, *Cada palo aguante su vela* ('Frase con que se expresa que cada uno debe aguantar la parte que le corresponda en una responsabilidad o las consecuencias de sus propios actos', DUE). Propone la denominación tentativa de «textemas» o «frasemas». Aquí entran refranes, «wellerismos», dichos, sentencias, frases metafóricas, proverbios, citas de autores conocidos, e, incluso, fragmentos literarios, poemas y oraciones religiosas. Su estudio corresponde más bien a la teoría literaria, por más que estas unidades vayan incluidas en los diccionarios por razones pedagógicas.

(b) Unidades equivalentes de sintagmas, que son combinables en la oración y conmutan, precisamente, con sintagmas. Alternativamente, podrían recibir la denominación de «sintagmas estereotipados». El autor no proporciona ejemplos en español de este tipo, sólo en francés: así, *sans coup férir* ('sin esfuerzo alguno, sin combate') puede oponerse a *après une dure bataille* o *avec de grandes difficultés* (Coseriu, 1986 [1977]: 116).

(c) Unidades equivalentes de palabras, que también se combinan dentro de la oración y que son conmutables con palabras simples, como *a boca de jarro* ('(f.) [Disparar o herir] a muy corta distancia', acepción 1; '[Decir algo] bruscamente, sin previo aviso', acepción 2, DFEM); *no dar abasto* ('(f.) No producir o vender lo necesario', DFEM); *hacer hincapié* ('insistir en algo, resaltarlo', LDPL), etc. En tanto funcionan como lexemas, propone denominar a estas unidades «perífrasis léxicas».

Resumimos la clasificación de Coseriu mediante el siguiente esquema:

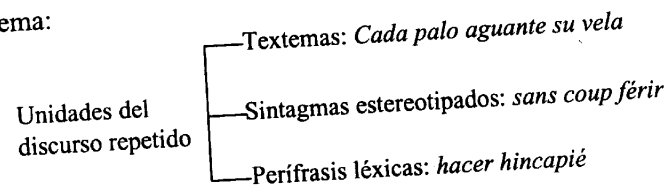


FIGURA 2

Resulta evidente que estamos ante una clasificación rudimentaria y poco rigurosa. En primer lugar, no esgrime criterios de clasificación propiamente dichos. En segundo lugar, incluye dentro de los textemas unidades que quedan fuera de los límites de la fraseología. Y, en tercer lugar, la distinción entre sintagmas estereotipados y perífrasis léxicas es, cuanto menos, artificial, subjetiva, y poco clara, como parece reconocer el autor:

Provisionalmente se podrían hasta reunir en un solo tipo nuestros dos tipos b) y c): lo importante, por el momento, es que se reconozca la no estructurabilidad léxica de los elementos del «discurso repetido» y de las unidades del primer tipo de tal discurso (Coseriu, 1986 [1977]: 118.)

No obstante, la aportación de Coseriu ha sido especialmente fructífera en la investigación fraseológica española porque, por un lado, hizo prestar atención a la parte más fija y estable del léxico espa-

ñol, y, por otro, ha influido poderosamente en los trabajos sobre fraseología de autores como García-Page Sánchez (1990a, 1990b) o Martínez López (1996).

### 1.5.3. H. THUN

En el trabajo que nos ocupa, Thun (1978) investiga la fraseología de las lenguas romances. Parte de la repetición y la fijación como fenómenos generales de la lengua, dentro de los cuales se insertan las unidades fraseológicas o *fixiertes Wortgefüge* (FWG), que es la denominación genérica que utiliza.

Primeramente, las FWG son estudiadas desde su estructura interna. A continuación se observan las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas de estas unidades, así como su actualización en el discurso.

En cuanto a la estructura interna, este autor se ocupa fundamentalmente de la fijación y del aspecto semántico de dichas unidades. Se establecen varios tipos de fijación interna y externa. La fijación interna se refiere a la fijación material y a la fijación de contenido. La fijación externa presenta cuatro subtipos: situacional, analítica, pasemática y posicional en el texto (cf. 1.4.3.1.).

Según el autor, las unidades que presentan fijación externa situacional o posicional pertenecen al acervo lingüístico de la comunidad cultural. Sin embargo, las que presentan el segundo tipo de fijación externa, la analítica, pertenecen, por un lado, a este mismo acervo lingüístico; mientras que, por otro lado, sus componentes conservan el estatus de unidades del sistema lingüístico.

En cuanto al aspecto semántico de estas unidades, se distinguen FWG que no presentan peculiaridad semántica, como *guardar las apariencias*; FWG con peculiaridades semánticas en todos sus componentes (tipo homogéneo), como *dorar la píldora* ('fr. fig. y fam. Suavizar con artificio y blandura la mala noticia que se da a uno o la contrariedad que se le causa', DRAE); y FWG con peculiaridades semánticas en alguno(s) de sus componentes (tipo heterogéneo), como *vivir como un rey* (vivir muy bien, cómodamente y sin que falte de nada).

Por otra parte, siguiendo las nociones coserianas de sistema, norma y habla, Thun hace una división entre FWG del sistema, FWG de la norma y FWG del habla. Básicamente se ocupa de las primeras, que corresponden *grosso modo* a las locuciones de Casares (1992 [1950]). Estas unidades fraseológicas se caracterizan por presentar fijación interna y externa (algunas lo presentan del tipo pasemático). Puede ocurrir que todos sus elementos integrantes estén semánticamente ausentes (tipo homogéneo), o bien sólo alguno(s) de ellos (tipo heterogéneo), o bien que se den casos intermedios. Se trata de FWG del sistema, a las cuales no estudia de acuerdo con su significado categorial, ni con el de sus elementos integrantes, aunque deja abierta dicha posibilidad.

Thun se ocupa también, muy brevemente, de algunos tipos de unidades fraseológicas con fijación interna y externa, situacional o posicional —las FWG del habla—, como son los refranes y los denominados *pragmatische Idiome*, entre otros tipos —como los dichos (*dictons* o *Redensarten*), parte de las citas (*geflügelte Worte*), etc.—, los cuales no trata por razones de espacio. Estas unidades pueden presentar peculiaridades semánticas (tipos homogéneo y heterogéneo) o no. Se trata de FWG externas a la lengua.

Mayor atención presta Thun a las FWG de la norma o colocaciones (como *armar un escándalo*), aunque no las estudia en detalle. Únicamente menciona que se trata de FWG fijadas sólo en la norma, con fijación externa analítica y sin peculiaridades semánticas, que, desde el punto de vista del sistema, constituyen sintagmas completamente libres.

Las FWG del sistema lo son a la vez de la norma, así como las FWG de la norma lo son del habla al mismo tiempo. Los tres tipos de FWG pertenecen a la comunidad lingüística y cultural. En la página siguiente ofrecemos la clasificación<sup>11</sup> propuesta por Thun (pág. 252) mediante el esquema que presenta el autor:

<sup>11</sup> Damos la traducción de los términos alemanes al español (excepto los *pragmatische Idiome*, para los cuales no hay equivalente en español). En el esquema reproducido no hemos incluido los ejemplos por estar éstos en lengua francesa.

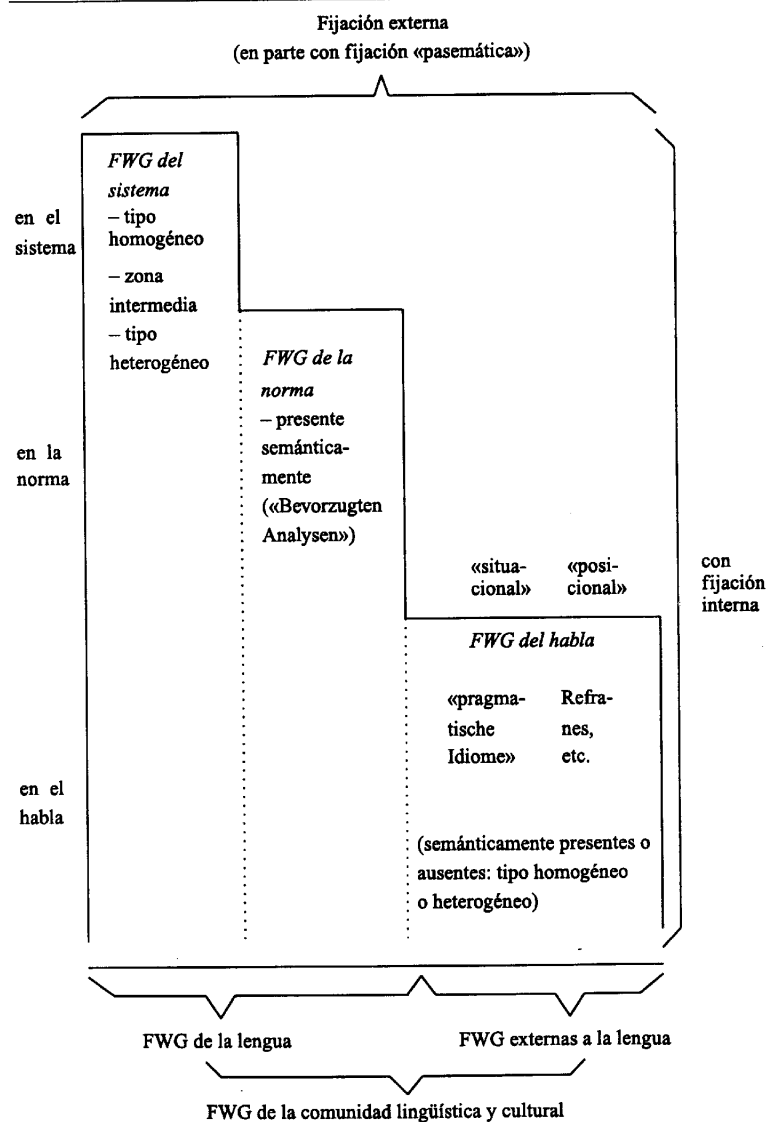


FIGURA 3

## 1.5.4. A. ZULUAGA

Bajo el denominador común de *expresiones fijas* o *unidades fraseológicas*, Zuluaga (1980) estudia unidades fraseológicas que comprenden desde combinaciones de al menos dos palabras (y palabras formulísticas), hasta combinaciones formadas por oraciones completas, cuyos componentes están o han estado en relación sintáctica. Dichas unidades se caracterizan por la fijación — fraseológica o pragmática — que presentan, así como por la idiomatidad en cierto grado de muchas de ellas.

Al igual que Casares (1992 [1950]), Zuluaga (1980) tampoco contempla la inclusión de las colocaciones como parte integrante de la fraseología, a pesar de que en el informe teórico sobre la fijación fraseológica menciona autores que de forma implícita o explícita sí lo hacen, como es el caso de Paul, Bally, Nagy, y, muy especialmente, Bugarsky. Esta situación resulta cuanto menos sorprendente toda vez que la noción de colocación parece estar implícita en el propio Zuluaga cuando éste habla de contextos léxicos o de las relaciones entre la fijación fraseológica y la implicación léxica.

Zuluaga hace una doble clasificación de las unidades fraseológicas según (a) los rasgos de su estructura interna y (b) su valor semántico-funcional al ser empleadas como unidades en el discurso.

Según su estructura interna (fijación e idiomatidad), las unidades fraseológicas pueden ser fijas y no idiomáticas, como *dicho* y *hecho*; semiidiomáticas<sup>12</sup>, como *tira* y *afloja*; e idiomáticas<sup>13</sup>, como *ojos vistas* ('loc. adv. Visible, clara, patente, palpablemente', DRAE).

<sup>12</sup> Se entiende 'fijas y semiidiomáticas' y 'fijas e idiomáticas', puesto que, según Zuluaga (1980: 135), «la idiomatidad presupone la fijación».

<sup>13</sup> Dentro de las idiomáticas distingue varios subtipos, mezclando criterios semánticos, sintácticos y metalingüísticos, sin homogeneidad alguna.

Para estudiar el valor semántico-funcional de las expresiones fijas, Zuluaga tiene en cuenta las funciones sintácticas desempeñadas por éstas en el discurso, analiza sus posibles combinaciones y oposiciones, así como el nivel de la estructuración gramatical en el que pueden combinarse. El autor distingue dos grandes grupos de expresiones fijas: (a) los enunciados fraseológicos, que son expresiones fijas capaces de constituir por sí mismas enunciados completos; y (b) las locuciones (siguiendo la terminología de Casares), que son expresiones fijas que necesitan combinarse con otros elementos en el interior de la frase para poder constituir un enunciado.

Ambos grupos de unidades fraseológicas quedan sintetizados en el siguiente esquema (pág. 139):

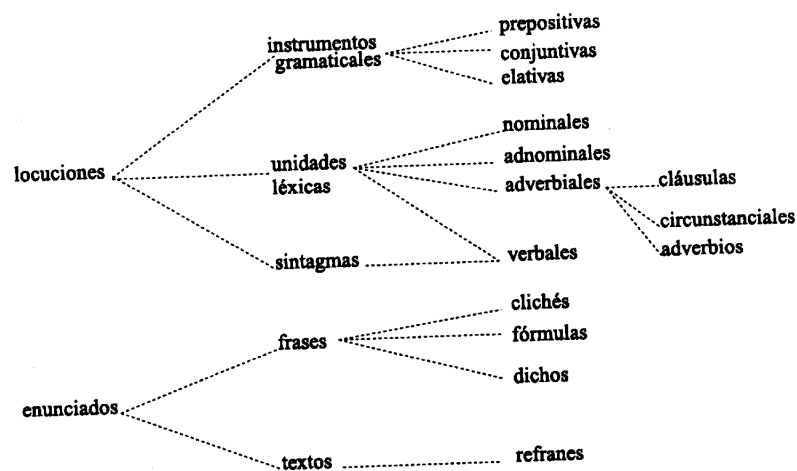


FIGURA 4

Si se compara este esquema con el de Casares en el apartado 1.5.1., se observan más similitudes que diferencias con respecto a la clasificación de las locuciones. Las diferencias se reducen a incluir un nuevo tipo dentro de las locuciones equivalentes a unidades gra-

maticales<sup>14</sup>: las locuciones elativas<sup>15</sup>, que se caracterizan por funcionar como instrumentos relacionales que intensifican y elativizan lexemas. Así, *como un cosaco* ('mucho') puede elativizar al verbo *beber*, por ejemplo.

En cuanto a las locuciones equivalentes a unidades léxicas<sup>16</sup>, distingue cuatro tipos: nominales, como *cabeza de turco* ('persona a quien se imputa algo, generalmente sin motivo', DILE); adnominales, como *de pelo en pecho* ('díc. de la persona vigorosa y denodada', DALE); verbales, como *dar calabazas* ('rechazar un requerimiento amoroso; suspender en un examen, FEESC); y adverbiales, como *con pelos y señales* ('con todo detalle, LDPL), correspondientes a las cuatro categorías básicas.

A diferencia de Casares, Zuluaga considera que no es necesario distinguir entre locuciones participiales y locuciones adnominales, por lo que las primeras pasan a incluirse dentro de las segundas; mientras que las locuciones pronominales dejan de constituir un grupo aparte, y se asimilan al tipo de locución al cual pertenezcan según

<sup>14</sup> Ésta es la denominación que reciben dichas expresiones a lo largo de todo el trabajo, aunque en el esquema aparezcan como «instrumentos gramaticales».

<sup>15</sup> Tal distinción resulta, además de innecesaria, poco acertada. Las locuciones elativas equivalen a un morfema. Si la locución tiene estatus de palabra por definición (cf. Zuluaga, 1980: 23), aquella que no lo tenga no será, pues, una unidad fraseológica, es decir, no será una locución. En este sentido, hay que tener en cuenta que Zuluaga reconoce que las unidades fraseológicas de significado elativizado pero homogéneamente idiomáticas o semiidiomáticas, aun cuando tengan la misma estructura que las mixtas, no son locuciones equivalentes a unidades mínimas gramaticales, sino a unidades léxicas, ya que no se puede separar sin más la parte portadora del significado léxico y la parte portadora del significado elativo. De hecho, Zuluaga incluye «locuciones elativizadas» de este tipo, como *más papista que el Papa* o *del tiempo de Maricastaña*, dentro de las locuciones adnominales. Además, este supuesto morfema elativo no es privativo de las locuciones, puesto que también se da en otros tipos de unidades, piénsese en una colocación como *enemigo acérrimo*, por lo que quizá sea más conveniente hablar del efecto intensificador de las UFS en general.

<sup>16</sup> Ésta es la denominación genérica y global que reciben todas estas locuciones a lo largo del trabajo de Zuluaga, a pesar de la distinción que hace entre unidades léxicas y sintagmas en el esquema.

su significado categorial. Las locuciones exclamativas, por su parte, pasan a formar parte de los enunciados fraseológicos.

Zuluaga ofrece varias clasificaciones de los enunciados fraseológicos. Pero es la clasificación según su relación con el contexto la que se refleja en el esquema anterior. El autor distingue entre: a) enunciados fraseológicos funcionalmente libres, que son considerados textos; y b) enunciados fraseológicos contextualmente marcados, que no son considerados textos porque dependen del contexto lingüístico o pragmático para su funcionamiento.

Al primer grupo —«textos» en el esquema— pertenecen los refranes, como *Un clavo saca otro clavo* ('Expresión con que se indica que una preocupación o pena hace olvidar otra o que una adquisición hace olvidar una pérdida', DUE), y los enunciados fraseológicos interjectivos, como *¡La órdiga!* ('vulg. Interjección con que se denota sorpresa o admiración', DALE). Estos últimos equivalen a las locuciones exclamativas de Casares, y, curiosamente, no aparecen en el esquema anterior. Al segundo grupo —«frases» en el esquema— pertenecen los dichos o frases hechas —*Aquí fue Troya* ('fig., expr. con que se indica un acontecimiento desgraciado o ruidoso', DALE)—; los clichés —*Cómo no* ('expresa asentimiento', GDLE)—; y las unidades del tipo *Érase una vez* ('frase con que se empieza frecuentemente la narración de un cuento', DUE), a los cuales denomina en el esquema de forma global *clichés*; así como las fórmulas de fijación pragmática del tipo *Buenos días* (fórmula de saludo).

#### 1.5.5. G. HAENSCH ET AL.

Los autores<sup>17</sup> distinguen dos tipos de unidades léxicas pluriverbales lexicalizadas y habitualizadas:

<sup>17</sup> Aunque nos referimos en todo momento a «Haensch et al.» y a «los autores» en plural, debemos indicar que, concretamente, el capítulo dedicado a las combinaciones de palabras corrió a cargo de uno solo de los autores: S. Ettinger.

- a) Las colocaciones, que se caracterizan por la relativa libertad de combinación que aún presentan sus elementos integrantes.
- b) Las combinaciones fijas de lexemas, donde entran todas aquellas unidades fraseológicas que no constituyen colocaciones. Las distintas clases, como unidades fraseológicas, modismos<sup>18</sup>, citas, refranes, etc., se establecen a partir del grado de libertad que presentan sus elementos constituyentes.

Dentro de la categoría de combinaciones fijas de lexemas, los autores dan la caracterización que hace Chafe (1968) del modismo, así como los tipos de fijación más frecuentes en español según Zuluaga (1975b). Por otra parte, también presentan dos de las clasificaciones más importantes para las combinaciones fijas de lexemas: la de Vinogradov y la de Häusermann, aunque sin adaptarlas para el español.

Más adelante, los autores parecen seguir una clasificación distinta al indicar los tipos de unidades léxicas que se deberían registrar en los diccionarios de lengua española. Entre estas unidades mencionan: colocaciones usuales (*éxito clamoroso*, *soltero empedernido*); unidades fraseológicas, de significado transparente (*dar un paseo*, *abrir una cuenta*); modismos, de significado no transparente, como *matarlas callando* ('fr. fig. y fam. Hacer cosas indebidas con secreto y apariencias de bondad', DRAE) y *estar en el ajo* ('(inf.) Figurar entre los que intervienen o conocen un asunto, intriga o secreto', DFEM); y, finalmente, fórmulas de la vida social (*pésame*, *saludo*, *despedida*, etc.) y todo tipo de frases habituales, como *¿Qué tal?*, *Le acompaño en el sentimiento*, *¡Largo de aquí!*, *Su carta obra en mi poder*, etc.

Resumimos su doble clasificación en el siguiente esquema:

<sup>18</sup> Los autores traducen el término inglés *idiom* por «modismo». Contra la utilización de este término, véase 1.5.1.

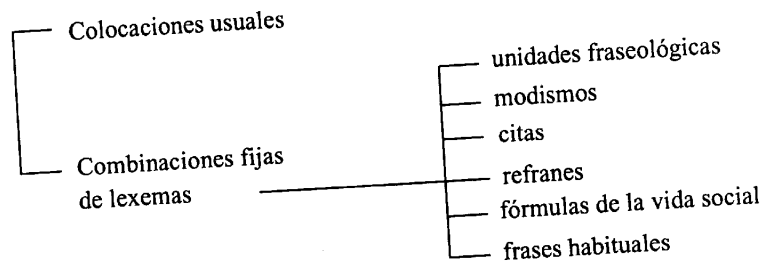


FIGURA 5

Merece la pena señalar la falta de consistencia en cuanto a las colocaciones. En primer lugar, los autores no dan ejemplos de este tipo de unidades en español. En segundo lugar, no se aperciben de un hecho muy significativo: tanto Vinogradov como Häusermann incluyen ejemplos de colocaciones en sus respectivas clasificaciones, aunque les den denominaciones distintas.

En términos generales, el tratamiento que estos autores dan a las UFS dista mucho de ser sistemático. Por un lado, la propia división en colocaciones y combinaciones fijas de lexemas constituye uno de sus puntos débiles. Los autores afirman que tal división obedece a motivos prácticos. No obstante, no especifican cuáles son éstos. Además, si tenemos en cuenta que la única diferencia entre una categoría y otra es el grado de restricción combinatoria, y que éste es, precisamente, el criterio que esgrimen para distinguir tipos dentro de la segunda categoría, no vemos ninguna razón convincente para hacer tal división. ]

#### 1.5.6. Z. V. CARNEADO MORÉ Y A. M. TRISTÁ PÉREZ

Los estudios de fraseología en Cuba constituyen un campo bastante fructífero en cuanto a la investigación lingüística se refiere. En